

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

18968 *Resolución del Servicio de Ordenación Industrial de Badajoz de la Dirección General de Ordenación Industrial y Comercio, autorizando el establecimiento, Proyecto para aumento de potencia del C.T. "Almazara" (n.º 140204940) 630 kVA, en el término municipal de Esparragosa de la Serena.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial de Badajoz a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica con domicilio en: Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el artículo 128 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre (BOE-27-12-2000), así como lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico,

Este Servicio ha resuelto:

Autorizar a Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U., el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas características son las siguientes:

Estación Transformadora:

Tipo: Cubierto.

Num-Transformadores: 1.

Potencia Unitaria en kVAS: 630.

Potencia Total en kVAS: 630.

Término Municipal: Esparragosa de la Serena.

Calle o Paraje: Ctra. Circunvalación.

Finalidad: Aumento de potencia, con la consecuente mejora de la calidad del servicio eléctrico en la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-10177/17443.

Esta instalación no podrá entrar en funcionamiento mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en servicio previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el artículo 132 del mencionado R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre.

Badajoz, 21 de mayo de 2012.- El Jefe de Servicio Ordenación Industrial, Diego Clemente Morales.

ID: A120038982-1